

00009

Factura Pequeño Contribuyente

MARIA REGINA , MENDOZA CHANG

Nit Emisor: 117723681

MARIA REGINA MENDOZA CHANG

9 CALLE A 9-34 COLONIA JARDINES DE SAN CRISTÓBAL CASA 45

SECTOR 4, zona 8, MIXCO, GUATEMALA

NIT Receptor: 106769316

Nombre Receptor: INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA VICTIMA DEL DELITO

Dirección comprador: 3ERA. AVENIDA 16-31 ZONA 10 GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

D5465B87-3B09-4883-87DB-F6F0FB299F9F

Serie: D5465B87 Número de DTE: 990464131

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 08:13:13

Fecha y hora de certificación: 18-feb-2026 08:13:14

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Pago de honorarios por servicios profesionales individuales en general prestados al Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito, correspondiente al mes de febrero de 2026, según contrato 10-2026	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949




Maria Regina Mendoza Chang
DPI: 3088271120608

Contribuyendo juntos por Guatemala

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026**

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	María Regina Mendoza Chang	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	117723681	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de febrero de 2026	Al 28 de febrero de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 15,000.00	

Licenciado
Luis Gerardo Mendizábal Puac
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.

Por este medio, me dirijo a usted para presentar el informe de actividades en cumplimiento a lo establecido en la cláusula DECIMA correspondiente al contrato No. 10-2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente del 01 al 28 de febrero de 2026.

Descripción de las Actividades
Se participó con el equipo multidisciplinario en la formulación de propuestas proyectos, protocolos y procedimientos del área de Medicina y Trabajo Social, para mejorar el uso de los instrumentos dirigidos a la atención a víctimas.
Se brindó apoyo en los procesos de actualización de reglamentos, instructivos, manuales administrativos y registros relacionados con los procedimientos de Medicina y/o Psiquiatría y Trabajo Social, de la Dirección de Servicios Victimológicos. Esto se vio evidenciado en el trabajo de la propuesta del Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Victimológicos, en los procedimientos del Departamento Médico y Departamento Social.
Se brindó apoyo en el monitoreo del uso e implementación de la Guía para la Atención y Resguardo de las Mujeres Víctimas de Violencia, sus Hijos e Hijas en el Espacio Seguro, y los formularios respectivos; asimismo en la revisión del formulario de Monitoreo de Personal de Turno, y revisión del Procedimiento de Orientación Legal – Victimológica y Admisión de Casos.
Se apoyó en la facilitación de espacios de intercambio con el personal de la Dirección para la mejora continua de los instrumentos utilizados, se tuvo reuniones con las jefas de cada departamento y Directora de Servicios Victimológicos, y con el personal de Espacio Seguro

- Se brindó apoyo en el monitoreo del uso e implementación de las encuestas de satisfacción relacionadas a los servicios victimológicos que brinda el Instituto de la Víctima.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


María Regina Mendoza Chang
DPI 3088271120608



María Guisel de León Ortiz
Directora de Servicios Victimológicos
Instituto de la Víctima
Firma Vo.Bo (jefe inmediato)

